



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00357501- -UNC-ME#FCC

VISTO

La RD-2024-366-UNC-DEC#FCC por medio de la cual se aprueba el llamado a concurso de antecedentes y oposición -cerrado interno en primera instancia-, para cubrir un (1) Cargo Categoría Siete (7) -Agrupamiento Administrativo (3667)-, del Escalafón Nodocente (Dec. N°366/06 PEN) perteneciente a la planta permanente de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, para cumplir funciones de Auxiliar en el Área de Producción y Transmedia.

Y CONSIDERANDO

Que en razón del tramo y la categoría de que se trata corresponde rectificar el Informe de Especificaciones y Requerimientos del cargo que como ANEXO forma parte de la RD-2024-366-UNC-DEC#FCC en lo atinente al punto 5. *CONOCIMIENTOS, ESTUDIOS Y/O TÍTULOS.*

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Rectificar el ANEXO de la RD-2024-366-UNC-DEC#FCC el que quedará redactado conforme al ANEXO el cual debe considerarse parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Protocolícese, comuníquese y notifíquese. Oportunamente, archívese.